

VISTO:

La Res. DNAT-2020-520 – relacionada con la promoción transitoria de la Dra. Natalia Salado Paz – al cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Geología General de la carrera Geología de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 01 de diciembre de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

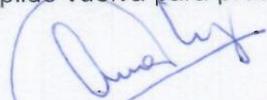
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

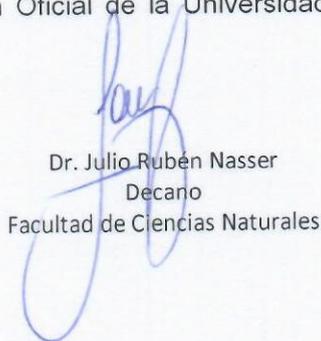
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-520 – relacionada con la promoción transitoria de la Dra. NATALIA SALADO PAZ – al cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Geología General de la carrera Geología de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular y que fuera emitido por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Salado Paz, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido-vuelva para proseguir trámite.



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales